



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320160115500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alquiler De Equipos Suramericana Ltda	Alan Victor Lopez Ochoa	11/12/2020	Sentencia - Radicado Interno: 2016-00679
08001418900320180104000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aura Milena Pautt Lopez	Carmen Alicia De Avila Fruto, Jorge Eliecer Bolivar Bolivar, Dioselina De Jesus Silvena Arrellana	11/12/2020	Auto Ordena - Emplazar Conforme Decreto 806 De 2020 Y Reconoce Personería Jurídica
08001418900320180099500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Tarragona	Dazay Lizeth Diaz Bonilla	11/12/2020	Auto Concede Termino
08001418900320190011000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Jn Asociados	Arturo Jose Quintero Berdugo	11/12/2020	Auto Ordena - Emplazar Conforme Decreto 806 De 2020
08001418900320180103900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Carlos Emilio Marino Garcia	11/12/2020	Auto Ordena - Emplazar Conforme Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAROLINA TRESPALACIOS BORRERO

Secretaría

Código de Verificación

fc543346-44c4-4a44-8cc7-c4ba1d85924c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320160377000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dayana Susan Castrillon Morales	Jenny Esther Barrios Nuñez	14/12/2020	Auto Decide - Terminación Por Pago (Radicado Interno 2016-00715)
08001418900320180087500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Donare S.A.S	Julissa Yopez Rodriguez, Juan Carlos Bautista Hernandez	11/12/2020	Auto Ordena - Emplazar Conforme Decreto 806 De 2020
08001418900320200029400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Tarud	Yesid F Carrillo Barrero	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900320200029400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Tarud	Yesid F Carrillo Barrero	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900320200027300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fesicol	Heraclito Jose Pantoja Osorio	11/12/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001418900320180092900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Regional De Garantías De Santander Fgs S.A.	Oswaldo Alonzo Morales Torrado, Eduardo Antonio Cormane Garcia, Eduardo Antonio Cormane Cardozo	11/12/2020	Auto Ordena - Emplazar Conforme Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAROLINA TRESPALACIOS BORRERO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320180078200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fundacion Coomeva	Clinicas Odontologicas Arte Dental Caribe S.A.S	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900320180079200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria E Inversiones Baschocobo S.A.S	Cordex S.A.S. - Cordeles Y Estruidos De Colombia Sociedad Por Acciones Simplificadas, Hogarproducts S.A.S	11/12/2020	Auto Ordena - Emplazar Conforme Decreto 806 De 2020
08001418900320200022800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lilibeth Patricia Ruiz Mathieu Y Otro	Infinity World Trade S.A.S.	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900320200022800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lilibeth Patricia Ruiz Mathieu Y Otro	Infinity World Trade S.A.S.	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900320200022500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Victoria Castilla	Enrique Polo Molina	11/12/2020	Auto Rechaza
08001418900320180082900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Hams Enrique Sossa Gonzalez, Enna Rangel Montero	11/12/2020	Auto Ordena - Emplazar Conforme Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAROLINA TRESPALACIOS BORRERO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320160266800	Otros Procesos	Coproductos	Amelia Del Carmen Fabregas Zarate	14/12/2020	Auto Decide - Terminación Por Pago
08001418900320160065900	Otros Procesos	Pedro Fontalvo Osorio	Derlys Rodriguez Arevalo	14/12/2020	Auto Decide - Terminación Por Pago
08001418900320160149100	Otros Procesos	Pedro Rafael Garcia Julio Y Otro	Mauricio Toro Torne	14/12/2020	Auto Decide - Terminación Por Pago
08001418900320200027700	Verbales De Minima Cuantia	Luis De Alba De Alba	Juan Carlos Agudelo Baena	11/12/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAROLINA TRESPALACIOS BORRERO

Secretaría